

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Numero de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
8	Misión Diplomática Marruecos (Rabat), Jefe Negociado Visados.	18	Ministerio de Asuntos Exteriores, Misión Diplomática Marruecos, Centro Cultural en Fez.	12	67.320	Duque Sagües, Mercedes.	5040633357	D	A1146	Activo.

22267 ORDEN de 14 de octubre de 1997 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Representación permanente de España ante la Unión Europea; Bélgica; Bruselas; Consejero Comunicaciones. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores, representación permanente de España ante la Unión Europea, Bruselas; nivel: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortiz Bru, Carlos María. Número de Registro de Personal: 5028260157. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22268 ORDEN de 13 de octubre de 1997 por la que se resuelve el concurso específico de méritos convocado por Orden de 30 de julio de 1997 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia.

Por Orden de 30 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, vacantes en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Este Ministerio acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Declarar desierto el puesto que se especifica en el citado anexo por no alcanzar los concursantes las puntuaciones mínimas a que se refiere la base tercera de la orden de convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables, salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a esta Autoridad, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial y artículos 10 y 11 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Subsecretario, Ramón García Mena.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Secretaría General. Jefe Sección de Contabilidad. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad/Provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Contabilidad. Nivel: 24. Ministerio: TS. Localidad/Provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Valdés Díaz, Mercedes. Número de Registro de Personal: 93378602. Cuerpo A0620. Grado: 24.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Jefatura de Estudios. Jefe Área Formación Continuada. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad/Provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Desierto.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Auxiliar Informática N10. Nivel: 10. Grupo: D. Localidad/Provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de Informática. Nivel: 12. Ministerio: JS. Localidad/Provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Carrero González, María Consuelo. Número de Registro de Personal: 222081968. Cuerpo A1146. Grado: 12.

MINISTERIO DE DEFENSA

22269 ORDEN 430/39082/1997, de 15 de octubre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Pascual García Ballester.

De conformidad con cuanto determina el artículo 103, punto 1.a) de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Pascual García Ballester pasa a la situación de reserva el día 22 de octubre de 1997. Cesa como Vocal del Tribunal Militar Central.

Madrid, 15 de octubre de 1997.

SERRA REXACH

22270 ORDEN 430/39083/1997, de 15 de octubre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Diego Antonio Ramos Gancedo.

De conformidad con cuanto determina el artículo 103, punto 1.a) de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Diego Antonio Ramos Gancedo pasa a la situación de reserva el día 22 de octubre de 1997. Cesa como Vocal del Tribunal Militar Central.

Madrid, 15 de octubre de 1997.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22271 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Enrique Hernández Pérez, como Subdirector general de Asuntos Consultivos y Contenciosos en el Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada

al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Enrique Hernández Pérez como Subdirector general de Asuntos Consultivos y Contenciosos en el Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Presidente, Juan Costa Climent.

22272 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Juan José Torres Fernández, como Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Juan José Torres Fernández, como Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Presidente, Juan Costa Climent.

22273 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Enrique Hernández Pérez, como Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Enrique Hernández Pérez, como Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Presidente, Juan Costa Climent.

MINISTERIO DE FOMENTO

22274 ORDEN de 16 de septiembre de 1997 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Luis Izquierdo Aguado, A13TC-37315.

La Audiencia Provincial de San Sebastián, en sentencia de fecha 29 de mayo de 1997, condena a don José Luis Izquierdo Aguado, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto A13TC-37315, como autor de un delito de malversación de caudales públicos, a la pena de dos años de prisión y tres años de inhabilitación absoluta.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y artículo 105.1 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta, este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Luis Izquierdo Aguado.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.